



ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA VIRGEN DE LAS NIEVES
Adscrita a la Universidad de Granada

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: **Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Socio-Sanitaria**

Grado en Enfermería
Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves
Adscrita a la Universidad de Granada

CURSO ACADÉMICO 2012-2013

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Socio-Sanitaria

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la Enfermería	Administración	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Ana Guillamet Lloveras 			Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves. Avda. Fuerzas Armadas 2. 1ª planta Tel: 958 020022; 958 020168 ana.guillamet.sspa@juntadeandalucia.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar Tablón de Anuncios del despacho. Acordar cita a través de e-mail y/o teléfono.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			Ninguno		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Ninguno 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Sistemas de salud. Proceso de la planificación estratégica: Dirección estratégica. Calidad asistencial. Los documentos clínicos.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB 02: Los estudiantes sabrán aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseerán las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

1.2: Trabajo en equipo

1.6: Preocupación por la calidad.

1.9: Capacidad crítica y autocrítica.

1.11: Habilidades interpersonales

1.12: Planificación y gestión del tiempo

1.17: Liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

2.22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

2.30 Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de trabajo y dirección de grupos.

Conocer y tener capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Unidad 1: MARCO CONCEPTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Tema 1: La Administración como ciencia: orígenes de la administración.

Tema 2: Administración Clásica. Pensamiento Administrativo moderno.

Unidad 2: EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE PLANIFICACIÓN:

Tema 3: El proceso administrativo clásico: planificación, organización y control

Tema 4: El proceso de Planificación Estratégica: marco conceptual y evolución, etapas de la Planificación Estratégica. Dirección Estratégica.

Unidad 3: PROCESO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS:

Tema 5: Modelos actuales de gestión en los servicios sanitarios: Gestión Clínica, Gestión por Procesos y Gestión de Casos.

Tema 6: Función directiva: Dirección, Liderazgo, Poder y Comunicación

Tema 7: Gestión de Recursos Humanos: evaluación del desempeño, gestión de conflictos y trabajo en equipo.

Unidad 4: SISTEMAS DE SALUD:

Tema 8: Análisis y componentes de los Sistemas Sanitarios

Tema 9: Generalidades de la Ley General de Sanidad.

Tema 10: Sistema Nacional de Salud.

Tema 11: Sistema de Salud de la Comunidad Autónoma.

Tema 12: Influencia de la convergencia europea en nuestro sistema sanitario.

Tema 13: Sistemas sanitarios más significativos a nivel mundial.

Unidad 5: CALIDAD ASISTENCIAL

Tema 14: Garantía de Calidad en la prestación de servicios.

Tema 15: Modelos de control de calidad. Estrategias de investigación para la implantación y evaluación de nuevos productos enfermeros

Unidad 6: DOCUMENTACIÓN CLÍNICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA

Tema 16: Sistemas de información sanitarios. Los documentos.

Tema 17: La historia clínica: evolución y documentación actual



- Tema 18:** Documentos clínicos específicos del cuidado enfermero y los soportes informáticos
- Tema 19:** Recuperación de la documentación clínica. Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) y codificación clínica. Grupos relacionados con el diagnóstico (GRDs).

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios:

1. Análisis del rol enfermero en las unidades de Gestión Clínica.
2. Discusión y debate de temas de actualidad en materia de gestión sanitaria.
3. Análisis del rol enfermero en distintos entornos de asistencia sanitaria (pública-privada y atención primaria-especializada).

Prácticas:

Realización de un ejercicio académico de Planificación Estratégica

1. Definición de la misión y visión de una unidad asistencial
2. Descripción del medio interno y externo de la unidad asistencial descrita anteriormente
3. Identificación de la matriz DAFO, relaciones y planes de mejora

Gestión de recursos humanos

4. Liderazgo: ejercicio práctico de identificación de las distintas características que identifican los distintos tipos de liderazgo.
5. Gestión de conflictos: escenificación de un conflicto, identificación de roles y la resolución del mismo.
6. Trabajo en equipo: realización de un ejercicio práctico sobre el potencial del trabajo en equipo

Sistemas Sanitarios

7. Análisis comparativa de los distintos modelos de sistemas sanitarios en el mundo occidental
8. Caracterización de un sistema sanitario autonómico de España

Garantía de la Calidad

9. Ejercicio práctico de un programa de calidad.

Documentación clínica

10. Comparación de distintos documentos enfermeros y del soporte informático.

BIBLIOGRAFÍA

Asenjo Sebastian MA. Gestión diaria en el Hospital. 3ª edición. El Servier – Masson 2008



Ayuso Murillo D, Grande Sellera R. La Gestión de enfermería y la División médica como dirección asistencial. Madrid: Diaz Santos 2007

Ayuso Murillo D, Grande Sellera R. La Gestión de enfermería y los Servicios generales en las organizaciones Sanitarias, Madrid: Diaz Santos 2006

Marriner-Tomey A. Guía de Gestión y dirección de enfermería 8ª edición: El Servier 2009

Mompart, M.P. Administración de Servicios de Enfermería. Masson, S.A. Barcelona, 2003.

Mora Martínez J.R. Guía metodológica para la gestión clínica por procesos. Díaz de Santos. Madrid, 2003.

Ortega Vargas, M.C., Suarez Vázquez, G. Manual de evaluación de la calidad del servicio de Enfermería. Médica Panamericana. 2009.

Dancausse, F, Chaumat, E. La Información en Enfermería: Transmisiones DIANA. Masson. Barcelona, 2004.

Romeo Casanova, C. Información y documentación clínica. Su tratamiento jurisprudencial. Ministerio de Sanidad y Consumo; 2000.

Mora Martínez J.R. Guía metodológica para la gestión clínica por procesos. Díaz de Santos. Madrid, 2003.

Ortega Vargas, M.C., Suarez Vázquez, G. Manual de evaluación de la calidad del servicio de Enfermería. Médica Panamericana. 2009.

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Boletín Oficial del Estado. 1986; nº 102, de 29 de abril.

Ley 16/2003, de 28 mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Boletín Oficial del Estado. 2003; nº 128, de 29 de mayo

Ley 41/2002, de 14 noviembre, Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Boletín Oficial del Estado. 2002; nº 274, de 15 de noviembre.

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. Boletín Oficial del Estado. 2003; nº 280, de 22 de noviembre.

Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Boletín Oficial del Estado. 2003; nº 301, de 17 de diciembre.

Abizanda A. Desarrollo operativo de un programa de calidad: protocolización y monitorización de las



actividades de enfermería. Nursing. 2004;22(4):60-72.

Abizanda A. Peya M. Evaluación de la calidad asistencial. Nursing. 2004;22(22):62-3.

Alberdi Castell RM. Cuxart Ainaud N. Cuidados enfermeras y desarrollo profesional: una reflexión sobre las bases del desarrollo profesional. Presencia .2005 jul-dic;1(2).

Cuxart Ainaud N. la gestión de los cuidados: el poder de las enfermeras y su legitimidad social. Nursing.2010;28(4):54-56.

Cuxart Ainaud N. Instrumentos para cuidar: estrategias de implantación. Nursing:2003;21(7):55-61.

Peña Gascons M. la enfermería clínica en la mejora de la calidad. Enferm. Clínica. 1996;6(19): 42-5

Peña Gascons M. El modelo europeo de calidad. Nursing. 2004;22(10):62-5.

Ridao M. Garzón P. García A. Salazar A. Corbella X. Incorporar la enfermería clínica y la enfermera gestora en los nuevos modelos organizativos de enfermería. Nursing 2011;29(3):56-61.

Vidal A. Implantación de un sistema de calidad global basado en el modelo europeo de calidad en el Instituto Catalán de Oncología (ICO). Nursing.2005;23(1):62-5.

ENLACES RECOMENDADOS

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid (cita 25 de julio 2012). Disponible en: <http://www.msc.es/>

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, en esta página oficial se encuentra la legislación sanitaria estudiada en el temario <http://www.boe.es>

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en esta página oficial se encuentra la legislación sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía estudiada en el temario <http://www.juntadeandalucia.es/boja>

Servicio Andaluz de Salud - Junta de Andalucía, página oficial del Servicio Andaluz de Salud, institución pública que integra el Sistema Sanitario Público, <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>

Instituto Nacional de Estadística, página oficial cuyo contenido nos describe las características de la población usuaria del Sistema Sanitario, <http://www.ine.es>

Observatorio de Enfermería basada en la evidencia, página web que cuyo contenido nos informa de la evidencia científica, <http://www.index-f.com/evidencia/inicio.php>



Revista de calidad asistencial, publica sobre estudios que versan sobre avances en la calidad sanitaria
<http://www.calidadasistencial.es/>

Revista de administración sanitaria, publicación que integra investigaciones sobre la mejora de la gestión sanitaria, <http://www.dinarte.es/ras/>

Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, página web sobre contenidos específicos en gestión de los servicios de Enfermería, <http://www.ande.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES EN GRUPOS GRANDES

CLASES TEÓRICAS: 30 horas presenciales

- **Descripción:** Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
- **Propósito:** Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACIÓN: 5 horas presenciales

- **Descripción:** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
- **Propósito:** **1)** Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, **2)** profundizar en distintos aspectos de la materia y **3)** orientar la formación académica-integral del estudiante.

ACTIVIDADES EN GRUPOS REDUCIDOS

SEMINARIOS: 10 horas presenciales.

- **Descripción:** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad la temática de actualidad relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- **Propósito:** Desarrollo en el alumnado las competencias conceptuales e instrumentales de la materia impartida.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP): 27h presenciales

- **Descripción:** El aprendizaje se lleva a cabo mediante sesiones tutorizadas en grupos pequeños, donde el alumno tiene un papel activo y el profesor un papel facilitador y de guía del aprendizaje
- **Propósitos:**
El ABP plantea como objetivo prioritario la adquisición del conocimiento crítico y reflexivo,



haciendo énfasis en el autoaprendizaje y la auto formación es decir, un desarrollo integral del estudiante.
 Con esta metodología también se facilita al alumno desarrollar habilidades de trabajo colaborativo, liderazgo, búsqueda de información relevante, comunicación, capacidad de análisis y síntesis y capacidad de autoevaluación.

ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO: 90 horas no presenciales

- **Descripción:** 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
- **Propósito:** 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Et c.
Semana 1 24-8/09/12	Temas 1 y 2										
Semana 2 1-5/10/12	Temas 3 y 4										



Semana 3 8 - 11/10/1 2	Tema s 5											
Semana 4 15- 19/10/1 2	Tema s 6											
Semana 5 22- 26/10/1 2	Tema s 7 y 8											
Semana 6 29/10- 2/11/12	Tema s 9 y 10											
Semana 7 5 - 9/11/12	Tema s 11											
Semana 8 12- 16/11/1 2	Tema s 12											
Semana 9 19- 23/11/1 2	Tema s 13											
Semana 10 26- 30/11/1	Tema s 14											



2											
Semana 11 3 - 7/12/12	Temas 15										
Semana 12 10-14/12/12	Temas 16 y 17										
Semana 13 17-21/12/12	Temas 18										
Semana 14 8-11/1/13	Temas 19										
Semana 15 14-18/1/13											
Semana 16 21-25/1/13											
Total horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

1. Procedimiento de evaluación:

- o Prueba escrita. Preguntas cortas y desarrollo de un caso 40%
- o Ejercicios de clase 20%

Porcentaje de la nota en la calificación final (60%)

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS**1. Procedimiento de evaluación:**

- Presentación por escrito de los documentos prácticos programados. Los criterios de evaluación serán los siguientes: presentación y formato, escritura concisa y clara, cumplimentación de todos los epígrafes, razonamiento crítico, coherencia y concordancia del mismo, y bibliografía actual referenciada según normas de Vancouver.
- Realización de todos las prácticas programadas

Porcentaje de la nota en la calificación final (30%)

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)**Procedimientos de evaluación:**

- Participación activa en los talleres.
- **Porcentaje de la nota en la calificación final (10%)**

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido teórico y seminarios y ABP con la ponderación especificada.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Utilización de la Plataforma SWAD para el desarrollo de la asignatura.

